

CUDAP:EXP-UNC: 57183/2016

Córdoba, 24 de Febrero de 2017

VISTO: Las presentes actuaciones en las que la Lic. Patricia Gómez, Profesora Adjunta de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, denuncia la situación planteada con el alumno, Hernán Moreno, en la Práctica Hospitalaria en la Colonia Santa María de Punilla durante el dictado de la asignatura Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría;

CONSIDERANDO:

- El Informe de Asesoría Letrada N° 10443/2016;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

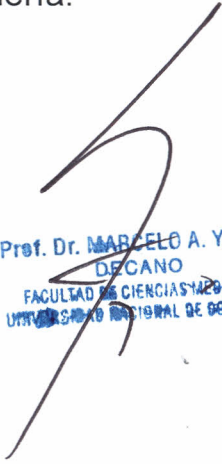
RESUELVE

Art. 1°: Solicitar la instrucción de un sumario administrativo por intermedio de la Dirección General de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de investigar la situación planteada por la Lic. Patricia Gómez de la Escuela de Enfermería.

Art. 2°: Protocolizar y Elevar .


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
RP.mmc.mr

318